

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUNDIMAGIC S.A.**

(En la ciudad de Guayaquil, a los diez días más del mes de Abril del dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficina situada en la urbanización Ciudad Color, solar 3, manzana 275, edificio corporativo 3, primer piso oficina #102, los accionistas de la compañía **MUNDIMAGIC S.A.**)

La compañía **HEAT ASSETS CORP.**, propietaria de 752 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 752 votos, representada por el Ing. FRANCISCO ROMERO GOMEZ, y el señor JONATHAN DAVID VERA FLORES, propietarios de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 8 votos, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito e integrado de la compañía, los accionistas mencionados, acuerdan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estable el art. 238 de la Ley de Compañías. En este sentido, la Junta resuelve por unanimidad que el señor JONATHAN DAVID VERA FLORES presida la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación, y actúa como secretario el Ing. FRANCISCO ROMERO GOMEZ quien la suyo es el Gerente General de la Compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tener el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comité de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados (integral), Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente Ad-Hoc dice que en su orden constituye el subtítulo reglamentario o cumple con las formalidades de Ley. Verificada la presentación de la totalidad del capital pagado a tiempo de establecer la lista de los asistentes el presidente declara iniciada la sesión, poniendo a disposición de la Junta el primer punto del orden del día, una vez leída y analizada, esta Junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL REFORMA DEL CONVENIO DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del dia**. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el de Situación Financiera, el Estado de Resultados (integral), Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.**

Al finalizar este punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc deberá concluir la sesión, considerando su necesidad para la realización de lo presente acto Reiniciarla si procede.

consentido con la concurrencia de más de diez personas con quienes se reúne, se da lectura a la presente ante la mesa que se encuentra por unanimidad y sin modificaciones. Firmado el Presidente y secretario de la reunión en nombre de los accionistas concurrentes la Petron.

  
SR. JONATHAN DAVID VERA FLORES

PRESIDENTE ALIANZA DE LA JUNTA-ACORDOYUCA

  
SR. FRANCISCO ROMERO GOMEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACIONISTA

LETRA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUNDIMAGIC S.A. CELEBRADA al dia diez de  
Abril de 2015, a las diez horas.

1.-P. HEAT ASSETS CORP. propietaria de 752

Acciones ordinarias y nominativas de un millón ciento una

ING. FRANCISCO ROMERO GOMEZ

2.-BR. JONATHAN DAVID VERA FLORES; propietario de 0

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Cuernavaca, abril 10 del 2015.